

Palmira, Febrero 23 de 2018

Señor
ROGER ALEXANDER JIMENEZ PAZ
Vereda El Arenillo
Corregimiento La Buitrera
Palmira, Valle del Cauca

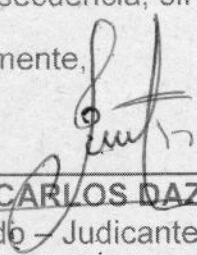
Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional Suroriental de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, ubicada en la Calle 55 No. 29ª-32 Barrio Mirriñao – Palmira, para que se notifique de la Resolución 0720 No. 0722 – 000067 “**POR MEDIO DE LA CUAL SE LEGALIZA UNA MEDIDA PREVENTIVA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**” del 31 de Enero de 2018.

Con el fin de llevar a cabo la anterior diligencia, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación para comparecer a notificarse.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,


JUAN CARLOS DAZA VALENCIA
Abogado – Judicante
Dirección Ambiental Regional Suroriental

Archivarse en: Expediente No. 0721-039-005-131-2018

✓ 28 Marzo del 2018

*Notas no fue posible
la Notificación, debido a
que no se encontró el
Destinatario en la zona.*

*Atte: Rodrigo Jimenez
Tecnico Operativo
Caucas, Agustin claus.*

Recibido